



VISTO, la renuncia presentada por el Estudiante Álvaro Julián ROSA al cargo de Ayudante de Segunda Ad Honorem, en el Departamento de Física de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en razón de haber sido beneficiado con una Beca de Ayudantía de Investigación otorgada por la Secretaria de Ciencia y Técnica de esta Universidad (BECER 2018).

Que se cuenta con el curso favorable del Departamento de Física.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

Resuelve:

ARTICULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por el Estudiante Álvaro Julián ROSA (D.N.I. N° 38.731.003), al cargo de Ayudante de Segunda Ad Honorem en el Departamento de Física (Código 2-57), ello a partir del día 01 de Abril de 2018.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION N°:

139